



Por medio de la presente, le convoco a la Mesa de Contratación en sesión ORDINARIA, que tendrá lugar, **el lunes día 20 de enero de 2025 a las 11:00 horas**, en la Sala de Reuniones de Junta de Gobierno Local, con el siguiente Orden del día:

SESIÓN 11:00 HORAS

ÚNICO.- Dar cuenta del resultado de la negociación y apertura de la oferta final del procedimiento de adjudicación a través del procedimiento Negociado Sin Publicidad por motivo de exclusividad, tramitación ordinaria del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA CLOUD ÚNICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE ARCHIVO Y PORTAL DE DIFUSIÓN DE ODILO PARA EL ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO” (Expte. 96/2024)**, valoración de ofertas y requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

SESIÓN 11:30 HORAS

PRIMERO.- Examen de la subsanación de la Documentación administrativa, contenida en el Archivo Electrónico 1, del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, del **“SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO QUE INCLUIRÁ DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN (DDD)” (Expte. 119/2024)**.

SEGUNDO.- Apertura de Archivo electrónico 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, del **“SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO QUE INCLUIRÁ DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN (DDD)” (Expte. 119/2024)**.

SESIÓN 12:00 HORAS

PRIMERO.- Examen de la subsanación de la Documentación administrativa, contenida en el Archivo Electrónico 1, del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, del, **“SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES” (expte.122/2024)**.

SEGUNDO.- Apertura de Archivo electrónico 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, del **“SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES” (expte.122/2024)**.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE